Consúltese tarifas | Edición de 6 Páginas — Precio 10 centavos | Diario de la mañana

Director
Felipe Guzmán

Teléfono Nº 454
Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administrador:
Nestor Palazuelos

Oficinas:
Diez de Medina Nos. 204-206

Bolivia.—Año III.—Nº 271 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—DANTÓN | La Paz, domingo 11 de enero de 1920

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 11 de Enero de 1920.

El enemigo en casa

El renacimiento del derecho se atenúa la predisposición de los buenos gobiern comienza a dar paso al egoismo de países conquistadores. Pasa la hora ista de Wilson y los menudos intere de las grandes potencias amenazan re construir el mundo sobre los imperfectos ombros del pasado, pero siempre con sello de la intolerancia y el afán de tar las libres nacionalidades.

Nuestra cancillería en tanteos ineficaces ha vacilado durante un año, ora mirando al mar por la fórmula de los políticos prácticos, ora pretendiendo conciliar la conducta con la unánime corriente del pueblo. Y en resumen, corridos tantos meses desde la hora propicia, nada positivo hasta ahora. Turbó la monotonia de nuestros pasos diplomáticos la prematura actitud del plenipotenciario en Paris, pálido reflejo de una opinión personal perdida en la inmensa voluntad de la nación.

Hasta ahora la obra de nuestra cancillería no ha dado más fruto que el memorandum al ministerio del exterior de Francia.

Chile y el Perú, celosos y patriotas, se aprestan, acumulando medios y preparando planes diplomáticos, para resolver el magno problema del Pacífico. Chile está unido en el ideal patrio, robusto sentimiento que estremece del morro de Arica a Magallanes. Los estadistas del vecino país conociendo las vacilaciones de Bolivia han cerrado los ojos a la transigencia y se dejan llevar de su severa conducta de no ceder a las vitales aspiraciones bolivianas. Una barrera de prejuicios, se levanta en Chile mostrándole una inflexible frialdad para nuestro pais. Nuestro derecho causa irrisión entre los estadistas chilenos y quieren convencernos de que más conviene a nuestros intereses una sumisión resignada a la clausura, a la muerte.

El Perú, nos mira con recelo. La actitud de nuestro gobierno le inquieta. Y eso no obstruye que consiga una respuesta sumisa de nuestra cancillería, paladina demostración de nuestra actitud desorbitada y ridícula. Cometimos la torpeza de lastimar el derecho de ese pueblo amigo antes de penetrar en su pensamiento. Aventuramos nuestro juego descubriendo una intención honrada y honesta que fué tachada de deslealtad, por la sencilla razón de no haber siquiera consultado a la cancillería peruana sobre el asunto del Pacífico. Pretendiendo obrar por cuenta propia, fuimos contra los derechos históricos del el ex-aliado sin contar tampoco con la ayuda chilena. Este divertido juego de candorosidad diplomática tuvo que dar al fin sus funestos resultados.

Dejamos escapar el momento propicio para el planteamiento de nuestra aspiración de retorno al mar. Y no supimos interesar a ningún pais poderoso para la solución ventajosa del problema.

En tan pésima situación nos ha acogido el año que se inicia. Se dice ahora que la cámara de diputados estudiará la cuestión sugiriendo alguna medida o iniciativa.

Es tiempo de remediar semejantes errores.

El pais atraviesa una honda crisis interna y no podrá mostrarse unido en el sentimiento patriótico de sus magnas aspiraciones, si de una y otra parte no se allanan los obstáculos y dificultades, en lugar de colmarlos. No existe la fé nacional, ni el pueblo está unificado junto a la enseña patria. Voces de dicordia agitan los pueblos udidos bajo al pabellón boliviano. Y los gobernantes no han dado cuenta todavia de su débil actitud de abandono. No hay acción gubernativa para encarar el problema del Pacífico. Entregada la cancilleria a forasteros diplomáticos o improvisados politicos, camina indecisa, huérfana de todo apoyo de la opinión pública, sin la confianza de los partidos. Todo se vuelve contra nuestro derecho y sin embargo ha triunfado el derecho ha triunfado en la última guerra. La reparación histórica y la reintegración son móviles de la nueva era internacional. La revisión de los tratados aplastantes de un pueblo, es doctrina sentada por los más grandes estadistas y nuestra cancilleria no ha propuesto todavia la revisión del tratado de 1904.

¿Es que el pueblo bolviano debe esperar todavia? ¿No es bastante que la hora de la justicia internacional haya despertado el entusiasmo de los países pequeños y débiles?

Inexplicable nuestra conducta, sólo podemos mostrarla en su desnuda realidad.

Pero para nosotros, queda como una lección vivida la miserable hora presente de rencores y odios politicos internos.

Agobiado el país por la tara ancestral del tiranicidio sufre la grosera conculcación de su soberania. No hay garantias ni derechos. La vida se desliza pesadamente sobre el abismo de las pasiones exaltadas y un soplo de infamias inconfesables viene de las alturas gubernativas.

Alternando entre la fiebre del garito o la embriaguez del poder, los politicos de la hora presente han cerrado los ojos al porvenir. Juegan con los destinos nacionales con la fria serenidad de un advenedizo mercenario. Dividido el anhelo nacional por dos corrientes inconciliables, sigue el desarrollo de los profundos enconos que despierta y provoca la torpeza del régimen del garrote.

¿Quienes son los traidores que así exponen al pais a un nuevo fracaso internacional?

El liberalismo gobernante, con el sable de la gendarmeria en mano y el decreto del estado de sitio, espera amordazar a cada instante el incontenible brote de la opinión politica de la oposición. Ciudadanos liberales pasean por las calles y plazas su impunidad criminal, respaldados por la garantia de las autoridades y premiados con honores y dádivas.

El derecho electoral tiene sus puntos sombrios: Sucre, La Paz, Oruro, Cochabamba. La tiranía cuenta sus víctimas: Miguez en Sucre, los fusilados del 5 de Diciembre en La Paz, los asesinatos de Cochabamba, el terrorismo de Tarija, el último matonaje gendarmista de Oruro. Triste y sombrio girón de la patria, tinto en sangre fraterna.

Y sobre esos crimenes que sostiene y premia el liberalismo, piensa el gobierno unir al pueblo boliviano en su aspiración de volver al mar?

Dias preñados de desilusión parecen apuntarse en el horizonte patrio. La sañuda perversidad del oficialismo alentado por la impunidad de sus defensores, corroe las energias del patriotismo e infiltra en el corazón boliviano el pesimismo. La irritante provocación del gobierno a los partidos de oposición aleja más la posibilidad de una total unificación de nuestros anhelos internacionales.

Nada estable se puede edificar sobre un campo de pasiones y rencores, y quienes se complacen en sembrar discordias, en esta hora de unanimidades patrióticas, merecen ser considerados enemigos de la patria.

Ahí está el enmigo en casa, es el liberalismo gobernate, torpe e intransigente, que prefiere sostenerse a disparos, entre asesinatos y peculados, antes que dar paso a la mayoria nacional.

Su actitud en las cuestiones del Pacífico lógicamente tiene que ser débil y desorientada. Esto lo comprenden de sobra los paises vecinos o quizá son los primeros en fomentar nuestras agitaciones intestinas.

Reveladores sintomas justifican este temor. No denunciarlo seria una tolerancia culpable y no combatirlo una cobardia.

Entre tanto, bien haria el gobierno en llevar a la cancilleria un hombre de experiencia y capacidad diplomática, y en acatar respetuoso la opinión del pueblo. Con la unánime voluntad de la nación, nuestros gobernantes encararán, con mayor confianza, la solución que nos interesa y posible es que los desentendidos gobiernos de Chile y Perú, se vean obligados a oirnos.

Cuántas calamidades podrían evitarse con un gobierno más democrático, más honrado y más patriota: pero el cáncer ha corroido tanto nuestra vida, que ni la proximidad del peligro agita la fria e insulsa inmovilidad de nuestra cancillería.

Atropello a una anciana ciega

Es incalificable la crueldad que muestran los guardianes de la policia de seguridad para las personas indefensas que por su condición social no pueden quejarse enérgicamente por esos abusos.

Anoche la anciana cieguita nombrada Delfina Aguilar, madre del pequeño suplementero Ernesto Cardón, que falleció atropellado por el auto que conducia el chofer Cusicanqui, a horas siete, en momentos de esperar que este le pagara cierta suma de dinero que le debe, por indemnización de perjuicios, fue bárbaramente atropellada por el guardián de la esquina Guibert de la Plaza Murillo.

Nos refieren personas que han presenciado este acto, que el guardián se mostró muy enérgico e inhumano para esta viejecita ciega que todos conocen.

Estos malos guardianes deben ser formalmente apercibidos por sus superiores para asi evitar escándalos en plena calle.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Reunión de jurados electorales

En cumplimiento a las prescripciones ordenadas por el reglamento electoral vigente, a horas dos de la tarde de hoy, deben reunirse los jurados electorales tanto de antigua como de nueva elección, a efecto de constituir las mesas, tanto inscriptora, como receptoras de la capital. También se nombrará el Presidente del Cuerpo de Jurados para el presente año. La reunión se efectuará como de costumbre en el salón de actos públicos del H. Concejo Municipal.

El Presidente cesante del Cuerpo de Jurados, señor Héctor Lorini, nos pide encarecer la asistencia de los Jurados electorales, caso de falta, se les penará con la multa prescrita por ley.

POLICIA

Amago de incendio en el Buen Pastor

A horas once y media más o menos de la mañana de ayer, se tocó alarma de incendio en los barrios de las zonas del Buen Pastor y San Sebastián.

El fuego se habia iniciado en uno de los antiguos conductos de una de las chimeneas de las cocinas que se utilizan en el Instituto del «Buen Pastor».

Las hermanas a cuyo cargo se halla el indicado establecimiento, no permitieron que ingrese a él, ninguna clase de gente, aún la misma prensa y la policía, indicando que ellas sabrian dominar el fuego, y efectivamente momentos despues, el fuego habia sido dominado, por completo.

Los grandes almacenes
DE
LA SULTANA
Reanudarán sus ventas mañana lunes
12 de enero, bajo la nueva firma
MESA MORON y Co.
CALLE COMERCIO

ENERO

11

Domingo

Santos Higinio y Alejandro

Espectáculos

TEATRO PARIS.— Matinée a horas 3 p. m.: Casados en Apariencia. Vermouth: a las 6 p. m., La Joya Siniestra o el Naufragio del «Cóndor», (1a. parte). Noche a las 9 y 15 p. m.: La Serpiente, [marca Fox].

TEATRO MIGNON. — Matinée: El Crimen de la Opera, (las dos jornadas) Noche: La Joya Siniestra o el Naufragio del «Cóndor».

Cambios Bancarios

Sobre Londres a la vista 19 ⅜ a 90 d/v. 20 ⅜.
Sobre París 3.14 a/v. 3.16 a 90 d/v.
Sobre Alemania:—12.60
Sobre Italia: 3.70.
Sobre New York: 3.24
Sobre Argentina: 1.40
Sobre Chile: 65
Sobre Arequipa: 1.57
Sobre Lima: 1.56 ½

Servicio de Salubridad

BOTICA DE TURNO. — La Boliviana, Calle Ayacucho esquina Potosí.
Asistencia Pública:—Calle Loayza N° 101.
Hospital de Hombres: Calle Tarapacá, Miraflores.
Hospital de Mujeres: Calle Diez de Medina N° 189.

Trenes

SALE:—A Mollendo, internacional, a las 2.30 p. m.
LLEGAN:—De Oruro y Porosí a las 4.30 p. m.

Correos

SALEN:—Al Perú, Europa, Estados Unidos, Japón, (vía Panamá) Centro América, Venezuela, Colombia y Ecuador hasta las 10 a. m.
LLEGAN:—De Oruro, Cyuni, Sucre, Potosí, Camargo y provincias del distrito a las 5.30 p. m.

BOLSA COMERCIAL

RUEDA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE

OPERACIONES EFECTADAS	PRECIO

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

Cambio s/. Londres	12.7/16
Precio del estaño	316.10.0
Acs. de la Tierra del Fuego	106
" salitreras de Antofagasta	196 ¾
" " Loa	70
" Cia de Tabacos	88
" " Minera de Oruro	47
" " " Llallagua	468
Precio del salitre	9/7
Acs. Banco Español de Chile	196
" Cia Minera Oploca	207
" " San José de Oruro	3 ¾
" Banco de Chile	235
" Cia Minera Monte Blanco	9

OFERTAS	COMPRADORES	VENDEDORES
Bs. 20,000 Let. Hip. 10 % Ex-sorteo	108 ½	
Bs. 10,000 Let. Hip. 10 %	105	108 ¾
Bs. 50,000 Let. Hip. 8%	104 ½	
Bs. 12,600 Let. Hip. 8%		106
150 Acs. Banco Nnal.	182	
500 Acs. Cia. Tabacos	154	
50 Acs. Cia. Tabacos		158
100 Acs. Cia. Tabacos		157
Bs. 10,000 Vales de Aduana		107 ¾
Ms. 200,000 A la vista		12.80
Fs. 150,000 s/. Pars. vista		3.18
Fs. 150,000 s. París 90 d/v		3.20
£ 80,000 s/. Londres 90 d/v.		20 ¾
Bs. 5,000 Deuda Interna	39	
Bs. 300 Plata sellada		135
Lp. 500 s/. Arequipa		156 ¾
$ 1,825.75 s. New York, vista L. Bancarias	3.18	3.20
$ 2,000 s. Buenos Aires		140

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 314.15.0 al contado.— £ 316.10.0 a 90 días.

Oficina de Ergueta Hermanos

	COMPRAN	VENDEN
	Bs. Cts.	Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10 % con cupón	108 ¾	109 ¾
Letras Hipotecarias del 8 % con cupón	105	106 ¾
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	165	170
Acciones del Crédito Hipotecario	545	
Acciones del Banco Nacional	184	187
Acciones de Minas, Laramcota		30
Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón	94 ½	96 ½
Bonos Militares, con cupón	96	98
Bonos de la Deuda Interna, con cupón	38	39 ½
Vales de Aduana	107 ¼	107 ¾
Vales Municipales	69	
Libras esterlinas inglesas	15	15.30
Libras oro peruanas	14.90	15.20
Plata sellada	130 %	
Billetes argentinos	132	142
Billetes chilenos	58	65
Acciones Compañía Nacional de Seguros	8 ¼	10
Acciones Sindicato Industrial	40	
Aguilas. Francos, Dollars, Billetes ingleses.		
18,000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 57,000:

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 9 de enero de 1920.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año	Bs.	28—
Seis meses	,,	15—
Tres meses	,,	8—
Un mes	,,	3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 20 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

Mercado Público

El H. Concejo, con el propósito de contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha acordado establecer puestos de venta en el mercado principal, para que en ellos puedan los hacendados ofrecer sus productos al público, durante todo el día, por mayor y menor.

A fin de evitar desórdenes que pudieran producirse, un agente de la policía Urbana hará estricta vigilancia.

Se invita a los hacendados a tomar puestos en dicho mercado ya que inscriban sus nombres en la Policía Urbana, dejándose en completa libertad la fijación de precios.

El Jefe de la Policía Urbana.

10 v. 256,

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00.

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina —Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí N° 45.-Casilla de Correo N° 335.

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta:

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia". -Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas".-Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".---Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".-Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". - A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiara con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Libreria "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.
LA PAZ

Aviso Judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 1° de la capital y las provincias de su dependencia, etc.

Por auto del 17 del presente mes de Diciembre ha señalado el día nueve del próximo mes de Enero horas dos p. m., para el remate de la casa N° 40 de la calle Socabaya, entre Diez de Medina y Socabaya, de esta ciudad, propia de los herederos de la que fué Angela R. v. Speedie bajo la base de su tasación catastral de noventa mil bolivianos Bs. 90,000 y por no admitir cómoda división en partición de herencia.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito

La Paz, 31 de Dbre. de 1919,

Enrique Lo a V.

NOTA.—Por la situación de la casa y su valor actual de Bs, 150 000 es de mayor interés su adquisicón.

8. v. 262

Dé usted prueba de su competencia comprando y vendiendo siempre: LO MEJOR.

TAL ES EL "CAFE MOLIDO "SAN RAFAEL".

Pídalo a

M. C. RAMOS y Co.
LA PAZ

Importante aviso municipal

De orden del H. Concejo Municipal, se señala el día sábado 27 del corriente a horas 2 de la tarde, para el remate de los terrenos de la Avenida Central, entre las calles Loayza y Bueno, sobre la base de su tasación, en la forma siguiente:

Lote N.°	14	metros	cuadrados	294.52	a Bs.	120	metro cuadrado.
"	15	"	"	334.44		100	" "
"	16	"	"	332.78		90	" "
"	17	"	"	598.54		80	" "
"	18	"	"	523.67		70	" "
"	19	"	"	734.71		60	" "
"	20	"	"	309.18		120	" "
"	21	"	"	307.38		100	" "
"	22	"	"	836.94		60	" "
"	23	"	"	951.40		60	" "
"	24	"	"	960.50		60	" "
"	25	"	"	969.50		60	" "
"	26	"	"	1067.30		50	" "

El remate tendrá lugar en la misma avenida.

La Paz, 15 de Diciembre de 1919.

El Oficial Mayor.

10 v. 251

Sanatorio Quirúrgico del

Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatorio, queda como siempre, a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en el con toda independencia.

Esmereda atención para operados. y convalecientes: servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

Consultorio de Dr. Riverin: — En el mismo Sanatorio Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

Especialidades:—Cirugía General y Enfermedades de Señoras.

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a pobres.

Teléfono 440. — Casilla Correo 51 a.

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERZA
La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi
CASILLA CORREO NO. 353
Artículos eléctricos de todas clases
La empresa hace Instalaciones de luz y fuerza motriz
Representantes de la Casa
SCHNEIDER Y Cia. - FRANCIA

Por el abaratamiento de víveres

En nuestra sesión de ayer lamentábamos la desgraciada situación del proletariado debida a la falta completa de atención de los poderes públicos para atender la excesiva elevación de los artículos de primera necesidad.

Invitábamos a los poderes a tomar alguna medida que pudiese salvar a las clases pobres de la terrible situación de hambre por la que atraviesa y parece que nuestra voz hubiese sido escuchada. Ayer en la cámara de diputados el H. José Salmón B. presentó un proyecto de ley que fué inmediatamente aprobado y cuya finalidad es la de abaratar la vida.

Consiste dicho proyecto en la autorización al ejecutivo para prohibir en lo absoluto la exportación de los artículos de primera necesinad, en vista de que ellos son necesarios dentro del país mismo. Quedan exceptuados de esta prohibición algunos artículos cuya gran producción justifica la medida, tales son el café y la coca.

A medida que vaya restableciéndose la anómala situación por la que atravesamos podrá irse suspendiendo esta prohibición.

Con este mismo objeto, en algunos países se trata de levantar los gravámenes sobre los artículos de importanción, a fin de facilitar la internación de mercaderías a precio reducido.

NOTAS UNIVERSITARIAS

Federación Universitaria

La Paz, 10 de enero de 1920

A los Universitarios de la Facultad de.....

Circular Nº 1

Señores Universitarios:

En vista de haber excedido con superabundancia el término o periodo dentro del cual debía desenvolverse el actual Directorio de la Federación, y a causa de haberse suscitado varios autos, relativos, tanto a la buena marcha de élla cuanto a la general de la Universidad se ha acordado convocar a una sesión extraordinaria a verificarse el lunes 12 del corriente, a hs. 8. 1/2 p.m. en el local de todos conocido como domicilio legal de nuestro Centro, a fin de que se efectúe la renovación de la Mesa Directiva y de que se discutan diversos proyectos. tendientes a provisión de Cátedras en algunas Facultades, que por vacancia o ineptitud de Profesores, deben ser provistas por un personal competente y seleccionado.

Uno de los tópicos a considerarse es, el referente al homenaje, que un gran número de estudiantes ha presentado como proyecto, a la ilustre personalidad del doctor Daniel S. Busiamente, con ocasión de su alejamiento de La Paz, a hacerse cargo de una Vocalía en el Tribunal Supremo de Justicia, radicado en la capital de Sucre.

Atendiendo a los puntos anunciados, el Directorio que presido convoca a Uds. a la sesión de referencia, esperando que concurrirán al puesto del deber, que como Universitarios tienen.

Saludo a Uds. y me suscribo atto y S. S.

Claudio Zuazo
Presidente

Julio Téllez Reyes
Secretario

a 9 de enero de 1920.

Al señor Ministro de Instrucción Pública y Agricultura,

Presente

SeñorMinistro.

Teniendo conocimiento la Federación que presidó la renuncia formulada por dos señores Catedráticos de la Facultad de Derecho, de esta Univerdidad, cuales son el D. Barrios y don Pablo Guillén, por óbices legales, me cumplo insinuar a Ud: quiera dejar en acefalia dichas Cátedras hasta los primeros días de la semana próxima, a fin de que los Universitarios interesados en la provisión de éllas, solidariamente con todos los de la Federación, se permitan indicar algunos nombres que puedan satisfacer sus anhelos, como alumnos; lo cual implicaria un desenvolvimiento armónico entre las autoridades universitarias y los estudiantes.

Aprovecho de la oportunidad para anunciar a Ud. que no satisfaciendo a los Universitarios de Medicina, en parte, el personal actual de Profesores, la Federación de Estudiantes elevará a Ud. su solicitud insinuando la remoción de los que no alientan su entusiasmo, base de su aprovechamiento. Asimismo, me tomo la libertad de insistir acerca de la necesidad de que el Rectorado de nuestra Universidad sea provisto y formulo votos porque para designación, guie al Ministerio de su cargo un alto criterio y amplia serenidad, como requiere la elección de personalidad directriz del pensamiento nacional en manos de las Universidades.

En la confianza de que nuestras justas aspiraciones sean de su parte atendidas, saludo a Ud. y me suscribo, atento, seguro servidor,

Claudio Zuazo
Prdsidente

Julio Télles Reyez
Secretario

Se alquila

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas, en la calle Comercio. Ne. 102, altos de la "Corona de Oro"

15 v. 248

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Continuó el debate en detal de la ley relativa a la contratación de los empréstitos.—Se aprobaron dos proyectos de ley, relativos a la construcción del camino carretero de Tarija a Padcaya, y a la participación del tres por ciento de los cónsules sobre el valor de las facturas consulares.

Presidida por el H. señor José S. Quinteros, y con la concurrencia de 12 H. H. Senadores se instaló la sesión a horas 2 p. m.

ACTA

Fuè aprobada la correspondiente a una de las sesiones anteriores.

El H. Presidente hizo constar que el H. Aparicio, Secretario de la Cámara, había solicitado cinco días de licencia, debiendo continuar desempeñando la secretaría ad-hoc el H. Ochávez.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la secretaría de la misma Cámara, remitiendo para su revisión el proyecto de ley, por el que se vota una partida de Bs. 25,000 para la construcción del camino carretero de Tarija a Padcaya y el de herradura de este punto al Fortín Campero.—Dispensado de trámites, a moción del H. Trigo Achá, quedó en mesa.

Oficio de la secretaría de la Cámara de Diputados remitiendo para su revisión el proyecto de ley por el que se determina que los cónsules tendrán la participación del tres por ciento sobre el valor de las facturas consulares.—Dispensado de trámites a moción del H. Muñoz, quedó en mesa.

De la misma Secretaría, remitiendo para su revisión el proyecto de ley, por el que se fija un impuesto sobre la exportación de cueros de ganado vacuno y sobre la exportación de ganado en pie.—A la Comisión de Hacienda.

SOLICITUD

Del gremio de matarifes de esta ciudad, pidiendo el rechazo del anterior proyecto.—A la misma comisión.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ley relativo a la contratación de empréstitos.—En detal.

Presente el señor Ministro interino de Hacienda, se dió lectura al articulo primero del proyecto de la Cámara de Diputados.

Tomaron parte en el debate los señores, Trigo Acha y Aramayo proponiendo que se eleve la cantidad del empréstito a diez millones de libras, y Ochávez y el Ministro de Hacienda, oponiéndose.

Cámara de Diputados

Sigue la cuestión de las amnistias

Como primer punto de la orden del día para la sesión matinal del día de ayer estaba fijada la información del ministro de la guerra, que tuvo carácter reservado.

En la sesión meridiana continuó considerando el asunto de las amnistias a los procesados de Sacaba y Punata.

Antes de que hiciera uso de la palabra el doctor Iturralde, el presidente conforme a una resolución de la mayaria tomada extra-cámara, le insinuó concretarse al punto propuesto por el H. Barrios; esto es, si el asunto debía pasar en estudio a la comisión de constitución. Protestaron por esta determinación los señores Saavedra e Iturralde sosteniendo que el derecho de palabra era irrestringible.

A continuación el diputado por La Paz, hizo un estudio comparativo de la constitución chilena y la boliviana sobre el punto de las amnistias. Mostró cómo no obstante ser aquella más vaga e imprecisa que esta última, el parlamento chileno había sabido aplicar la disposición constitucional con mayor corrección, justicia y estrictez que el nuestro. Estudió la ley de amnistia desde sus orígenes, remontándose hasta la creación de este medio de resolución político, usado por primera vez por Trasíbulo en Grecia, Estableció la grán diferencia que ixiste entre el perdón y la amnistia, dos cosas que maliosamente quieren confundir los diputados de la minoria.

Durante el curso de su exposición citó en apoyo de la tesis que sustentaba respetables opiniones de tratadistas de derecho público, comentadores al código chileno y otra clase de documentos de valía. Fundó su voto favorable a la moción Barrios. Terminó conminando a la mayoria a salvar su responsabilidad ante la historia sin complicarse con horribles crimenes y masacres de cindadanos indefensos cometidos por los criminales de Sacaba y Punata.

Solicitó a continuación la palabra el doctor Barrios, debiendo hacer uso de ella en la sesión de mañana.

Casa independiente

Necesito casa independiente, central, con diez piezas mínimum

Dirigirse a L. E. S. imprenta de "El Hombre Libre".

ACTUALIDADES

La Escuela de Artes aplicadas se trasladará a otro barrio

Por orden del ministerio de Instrucción, se trasladará la escuela de Artes aplicadas a un lugar de la plazoleta de San Francisco.

Haciendo voz común, con todas las señoritas que estudian allí, creemos que es una medida, poco acertada e intenpestiva. Pues, la casi mayoría de las alumnas, son de los barrios de Sopocachi y sitios cercanos.

Encarecemos al ministro de instrucción, suspenda tal determinación, en vista de lo que tenemos dicho.

La propiedad y su gravamen

En la oficina del Registro de Derechos Reales se han inscrito las siguienles partidas:

—Inscripción de la mitad de la finca «Chùa» ubicada en Santiago de Huata y Huarina, a favor de José Gutierrez Guerra, por compra a Luis Donato Moreira y esposa, en la suma de Bs. 300,000.

—Inscripción de una sayaña situada en Copacabana a favor de Gregorio Ramos, en la suma de Bs. 300.

Inscripción de los derechos y acciones de una sayaña situada en Achacachi a favor de Felix Mollinedo y esposa, por compra a Feliciano Yujra, en la suma de Bs. 32,000.

—Inscripción de una casa situada en Achacachi a favor de Felipe España y esposa por compra a María Rosa Sanjinés y otros en la suma de Bs. 2,400.

Inscripción de una sayaña situada en Copacabana a favor de Rafaela y Juana Ramos e Isabel Ramos Choque, por susesión hereditaria.

Inscripción de la finca «Socachi Grande» situada en Huarina a favor de Josefa Duna por adjudicación judicial en la suma de Bs. 30,775.

Inscripción de unos terrenos nombrados «Quilaguila» situados en Copacabana a favor de Juan Guerra y esposa por compra a Felipe Pizarro, en la suma de Bs. 10,000.

Tramitación de tierras Baldías

En el ministerio de colonización se ha resuelto los siguientes asuntos sobre tramitación de terrenos baldios.

—Adjudicación a Eliodoro, Cirilo, y Victor Guinucio de setecientos veinticinco hectáreas, en el cantón Victoria, provincia del Chapare, del departamento de Cochabamba, con la denominación de «Méndez Pampa».

Adjudicación a Ludgaria Malgar, con la denominación de «Natividad» de 1.180 hectáreas, en el Cantón Loreto, provincia del Cercado, departamento del Beni.

Adjudicación declarando procedentes la consolidación de los terrenos poseidos por Cabrera Hermanos, con el nombre de San Francisco.

Adjudicación de las gastiones incoadas por Manuel Saucedo, en la pertenencia Santa Isabel.

Contra la carestía de los consumos

Importante decreto supremo.—José Gutiérrez Guerra Presidente de la República.

Considarando: que el artículo 6º de la ley de 30 septiembre del año pasado, autoriza al Ejecutivo para prohibir la exportación de los artículos de primera necesidad, sean nacionales o importados y que a su juicio pudieran hacer falta a las subsistencias del país.

Decreto:

Artículo único.—A partir de la fecha queda prohibida en todo el territorio de la República la exportación de los artículos de primera necesidad enumerándose el artículo 1º de la ley de 30 de septiembre de 1919, ya sean de producción nacional o importados, sin más excepción que la relativa al ganado procedente de los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz, el Beni y Tarija.

El señor Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Es dado en ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de enero de 1920.

José Gutiérrez Guerra.—Carlos Gutiérrez.—Ministro de Hacienda.

Nuevo abogado

Ayer en la tarde, ante la Corte Superior del distrito, rindió su exámen para optar el título de Abogado el licenciado en derecho y ciencias políticas y sociales señor O' Connor Palza Vega, habiendo merecido la aprobación plena del tribunal. Se le recibió inmediatamente el Juramento de ley, para ejercer la profesión.

Mistura

Por mayor y menor

vende

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107

1 m. 208

MUNICIPALIDAD

LA INSTRUCCIÓN EN APOLO:

El Concejo Municipal ha recibido un oficio de Apolo, capital de la primera sección de Caupolicán, en sentido de que en esa apartada región no hay un establecimiento de instrucción, sin embargo de que el Concejo Municipal da a ese distrito y con ese fin la suvención de Bs. 200.

LOS PUESTOS DE FRUTA EN LAS PUERTAS.

Una mujer del pueblo se ha presentado al Concejo Municipal pidiendo autorización para establecer un puesto de venta de fruta en una de las puertas de una calle de la Ciudad; el Concejo oido el informe de la Comisión, ha negado dicha autorización en vista de prohibirlo terminantemente una Ordenanza Municipal.

LA ALCANTARILLA DE LAS CALLES JIMENEZ Y MAMORE.

Los vecinos de las calles Jiménez y Mamoré se han presentado al Municipio, reclamando el indebido cobro de una suma señalada para arbitrar fondos con destino a la construción de las alcantarillas de sus respectivas calles. El Concejo, oido el informe de la Comisión de Justicia, acordó que efectivamente el cobro que hasta el presente se habia estado efectuando era completamente ilegal, puesto que aquellos vecinos no se habian reunido voluntariamente para dar aquellas sumas.

TRANVIAS DE SOPOCACHI.

El Munícipe señor Bernardo Pando, en la sesión pasada del Concejo, pidió que se revisen los contratos que esa corporación tiene celebrados con la Empresa de Tranvias, respecto al ramal a Sopocachi, pués según se dice, en esos contratos se acordó que el recorrido de tranvias en esa sección se hiciera hasta las nueve de la noche, pues hoy no se hace ese servicio sinó hasta las ocho y dias domingos hasta las nueve. Si del exámen de los documentos, dice el señor Pando, resulta que dicha empresa no cumple con los compromisos contraidos, el Concejo debe imponer a la empresa, el estricto cumplimiento de ellos.

LOS CABLES DE FUERZA ELECTRICA.

El Munícipe doctor José B. Estenesoro, en la sesión pasada del Municipio pidió, que esta corporación, incite a la Empresa de Fuerza eléctrica, revise los cables conductores, pues que esta inspección jamás se habia efectuado desde el establecimiento de esta empresa en 1909. El señor Estenesoro, manifestó que ya en dos ocasiones, una en la calle Diez de Medina y otra en la calle Comercio, estos cables se habian arrancado con eminente peligro de los viandantes.

El Presidente Municipal, ordenó se pase a la indicada empresa, una nota, pidiendo se revisen los cables conductores, haciéndole notar las responsabilidades que lo sobrevendrán sino lo efectúa.

BURLANDO UNA ORDENANZA MUNICIPAL.

El Presidente Municipal, ha pedido al Concejo, declare comprendidas en las tres cuadras que indica la Ordenanza Municipal que exige fuertes patentes a los establecimientos de Picanterías y Casas de Cena en los alrededores de la Plaza Murillo; a las calles Diez de Medina, Loayza, y Avenida "16 de Julio"; pués que burlando la indicada ordenanza municipal se han establecido en estas calles céntricas esos establecimientos. El Municipio, ha accedido a este pedido, debiendo declarárseles comprendidos en el radio de las tres cuadras, a los establecimientos que se encuentren en las indicadas calles.

EN LAS PANADERIAS DE SUGUNDA CLASE.

El doctor R. Estenesoro, ha denunciado al Concejo Municipal, que según datos que tiene, en los establecimientos de panaderia de segunda clase, se acostumbra amasar la harina, con los pies. En vista de estas denuncias, y si se llega a comprobarlas, dice el señor Estenesoro, se obre inexorablemente contra los administradores de estos establecimientos.

LA ESCUELA MUNICIPAL "A." DE VARONES.

En la última sesión municipal se ha acordado prorrogar el contrato del arrendamiento del local que ocupa la Escuela municipal "A." de varones situada en la calle Illampu de esta ciudad.

PROBABLE HUELGA DE MATARIFES.

El munícipe Sr. Estenesoro, en la última sesión municipal, hizo moción para que se dirija una nota insinuatoria al H. Congreso Nanional, para que previo estudio especial de la ley que la Cámara de Diputados ha aprobado últimamente, sobre impuestos cueros de se elimine de ella a los de res, puesto que asi se hace, los matarifes subirán los precios y quiza se declaren en huelga. Después de un debate largo sostenido entre Estensoro, Guillén y Villalobos se acordó, pasar el oficio insinuativo ha ciendo presente las nececidades del pueblo.

El Sr. Guillén fundó sus argumentos en que los intereses del gobierno deben primar sobre los intereses particulares.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

Se han resuelto los siguientes asuntos: Sindicato Chileno con Valdivia Hermanos. sobre secuestro de bienes; Nicanor Fernández con José Alarcón Valdivia, sobre cobro de dinero; Juicios criminales contra el Administrador de "La Verdad", por injurias; contra Antonio Trino, por estupro.

Las causas resueltas el dia de ayer en este despacho judicial son las siguientes:—

—Reclamación de Isaac G. Eduardo y Ezequiel Calderón Salinas, de la resolución del H. Concejo Municipal.

—Juana C. v. de Arce, con Ursula v. de Sillerico, sobre nulidad de escrituras.

—Aurelia N. v. de Deheza, con Carmen v. de Castillo, sobre declaratoria de herederos.

—Excusa del Juez cuarto de Partido, en el juicio de concurso de acreedores contra Tomás y Clementina Reza.

—Compulso contra el Juez de Partido de la Provincia Omasuyos en el juicio criminal seguido por Primitiva v. de Riveros contra Valentín Choque por robo.

—Petrona Maita contra Néstor Ayala, sobre venta de bien comun.

—Criminal contra los cómplices de la quiebra Aguirre hermanos.

JUZGADO 1º DE PARTIDO

Se ha efectuado la calificación a la fianza ofrecida por Manuel Ayala, en el juicio criminal que se le sigue por suplantación de un poder judicial, a denuncia de Arteaor Valdez.

Se ha señalado el dia 21 del presente mes para los debates en el juicio criminal seguido contra Bonifacio Cruz y otros acusados por homicidio a denuncia de Nazario Garzofino, habiéndose librado para el efecto las respectivas cédulas de comparendo de testigos de cargo y descargo.

JUZGADO 3º DE PARTIDO

Se ha efectuado una inspección ocular en el juicio seguido por Daniel Mas contra Belisario 2º Vidal, sobre obra perjudicial y clausura de servidumbres establecidas.

JUZGADO 5º DE PARTIDO

Por designación de la Corte Superior del Distrito el dia de hoy debe constituirse el personal de este Juzgado en la capital de la provincia Sicasica, a efecto de organizar el sumario criminal contra el Juez y Fiscal de Partido de esa provincia, acusados por el delito de excarcelación de reos a denuncia de Ninfa Bernales, debiendo ir con esta comisión el fiscal de partido doctor Máximo B. Mandoza.

Se ha dictado sentencia en el civil seguido por María v. de Ergueta con Adrián y Emilio Ergueta, sobre venta de bien común; declarando comprobada la merituada demanda, debiendo en consecuencia procederse a la subasta de los bienes de la testamentaria del que fué Amadeo Ergueta, por no admitir cómoda división entre los herederos.

JUZGADO 1º DE INSTRUCCIÓN

Se ha recibido la declaración indagatoria de Juan Cruz y otros acusados por robo a denuncia de Silvestre Castro.

Se ha efectuado la apertura del testamento de la que fué señora Maria v. de Alborta, con asistencia del Notario y testigos llamados por ley.

Se ha dictado decreto de acusación contra Maria Gutiérrez en el juicio criminal que se le sigue por robo de especies a denuncia de Justo G. Varela.

Aviso Judicial

El doctor Eulogio de los L, Molina Juez Instructor 4º de la capital y las provincias Murillo, Ingavi, Andes &.

Ha señalado por auto de 8 del presente el día 20 y consecutivos para el remate en pública subasta para horas 2 p. m. de las propiedades que enumerau a continuación sobre la base de sus tasaciones catastrales:

Hacienda Chuñu - chuñuni ubicada en el cantón Collocollo de la provincia Ingavi de este departamento para el día 20 del presente por Bs. 34,000,—

Casa ubicada en la calle Lanz Nº 15 el día 21 por Bs. 60,000.

Casa en la calle Colombia No. 38 para el día 22, por Bs. 45.000.co.

Casa en la calle Chuquisaca No. 23 para el día 23, por Bs. 50,000.—

Casa en la Plazuela Alexander No. 1. para el día 26, por Bs. 35,000.—

Casa en la calle General Pando sin número para el día 27, por Bs. 8,000.—

Los interesados ocurran el día y hora señalados al lugar de remates públicos judiciales que se efectuarán por ante nuestro actuario que suscribe,

La Paz, enero 8 de 1920.

Daniel D. Guisbert

15 v. 271.

FINCA DE PUNA O CASA

se desea comprar

ofertas con detalles

al M. T.

Casilla No. 101

VIDA SOCIAL

aciones

ı oficialidad de la Escuela de ofrecerá un día de campo el te- coronel Quiroz y al mayor Bre- n ocasión del cambio de c mpa- a de esta repartición militar.

hoy se efectuará, en Chijini, el día mpo que un grupo de jóvenes a los señores Guillermo Belmon- rmán Sanz y Alberto Ballivián, otivo de su próximo viaje a Co- londe van a posesionarse de sus os de empleados de aduana.

—El día de campo preparado en quio del doctor Corsino Barrero lizará hoy en la quinta del señor ano Tapia, «Villa Sopocachi». manifestantes son los siguientes lleros: Aurelio Arauz, Miguel za, Samuel Alcoreza, Julio Reitin, os Blanco Galindo, Armando Bre- Grover Blacnt, Víctor Balanza, gio Cabrera Bello, Néstor Díaz spo, Félix del Carpio, Raimundo nzález Flor, Aurelio Gamarra, Fer- ndo Garrón, Emilio Lara Quiroz, s Lora, José L. Lanza, Oscar Ma- a Pando, Sixto F. Murillo, Rubén dez, Luis Martínez Lara, Juan A. cio, Filiberto Osorio, Luis A. mpo, José C. Quiroz, Renato Rive- Miguel Ramírez, Román Rivera, lio Peña Ramírez, Elías Sagárna- Abel Soliz, Antenor Seburo, Víc- Serrano, Adalid T. Fariñas, Ma- o E. Tapia, José G. Villanueva y ge Vargas Bozo.

—Hoy los empleados de la casa caria Gutiérrez Guerra le ofrecen día de campo al señor Raúl Pi- o.

uete

El señor Eduardo Harrisson y su osa María Espejo de Harrisson, cieron ayer un banquete en su ca- en honor del Exmo. señor Emilio lo Codecido y su distinguida es- a.

rimonios

Se ha señalado para el 15 del co- ente la celebración nupcial del se- r Nicasio Cardozo con la señorita minda González S. actuará como drino en lo religioso el señor Jorge enz. Testigos los señores Fermín sicanqui, Vicente Fernández y G., turo A. del Pozo, y Gerardo Sar- ento. En lo civil: Padrinos señor an Peron y señora esposa: testigos: ejandro Sardón, Silverio González, stor Calderón y Gregorio Alma- az C.

—Anoche se realizó el matrimonio el señor Salomón Peñaranda con la ñorita Felicidad Crespo. El acto digioso se efectuó en el templo de an Agustín, en medio de una concu- encia, pocas veces vista en La Paz.

—Se ha concertado el enlace ma- rimonial del Dr. Gerardo Tejada V. on la señorita Celia Rivero.

efunción

Después de larga y penosa enfer- nedad, ha dejado de existir anoche a oras 8, la señora María Lugones de Barriga, muerte que es muy sentida n la sociedad en la que tenía numero- as vinculaciones.

nfermos

Continúa muy enfermo el señor Ricardo Agramonte.

—Sigue delicado el H. Diputado Adán Sánchez.

—Restablecida completamente es- á la señora Elena Chabaneix de Rada.

—Mejora en su estado de salud el señor Narciso Balza.

—El señor Eduardo Diez de Medi- na adelanta en su mejoría.

Viajeros

Volvió a Oruro el Dr. Felipe Guz- mán.

—A Potosí se ha dirigido la seño- ra Corina Delgado de Benavides.

—A igual punto, para continuar a Norte América, el señor Alfredo Be- navides.

—Llegaron de Sorata los señores César Villavicencio y Eduardo Pérez.

—Hoy viaja a Cochabamba el H. Diputado Dr. Cleómedes Blanco Ga- lindo, que vá con el fin de atender la salud de su señor padre político.

Cruz Roja Boliviana

Esta simpática institución reanu- dará en breve sus labores. Nos encar- gan anunciar que han quedado abier- tas las inscripciones en el local del Liceo.

SPORT

CONVOCATORIA

El Secretario del Club de Tennis «Sopocachi» por orden del señor Presi- dente de la Sociedad, invita a los se- ñores socios de ella a la sesión que con motivo de dilucidar asuntos de urgencia, se llevará a cabo en el domi- cilio de don Alfredo Otero, situado en el Valle de Sopocachi, la noche del lu- nes 12 del mes actual, a hs. 9 de la noche. La Paz, 11 de enero de 1920.

FOOT-BALL

A las tres de la tarde se ha de efec- tuar el día de hoy en el field de la ave- nida Arce un interesante match de foot- ball entre la primera y segunda división del Club Strongest.

Se ha ofrecido un premio especial y valioso al equipo victorioso.

Ojalá que sea este el primer paso dado hacia la reorganización de este club que en todo tiempo supo ser el campeón en las luchas sportivas.

El periodista oficial

Un día nació un hombre en la Amé- rica. Eran tiempos horribles. Garcia Moreno vivía en el Ecuador azotando ge- nerales; Cipriano Castro seduciendo des- de su palacio a todas las mujeres de Ca- racas; Ilises Heroux, la pantera negra de Santo Domingo, pisoteando negros. Mel- garejo, borracho en su palacio, en un mar de alcohol y de imbecilidades. Eran tiem- pos horribles. Los hombres habían re- trocedido en su especie. No se hablaba de honor, ni de dignidad por asomo. La virtud flotaba triste en el palacio de estos hombres. Todo estaba listo. Habían públicos y prostitutas. Ministros a so capa de ministerios de instrucción, tenían todo un servicio de celestinaje, maravillosamen- te instalado. Sobraban los asalariados pa- ra tan viles oficios. Unos hacían de ma- tones, otros de asesinos, otros de genera- les. Pero a pesar de toda esta pesadum- bre política, faltaba una cosa. Nunca se le había ocurrido a Melgarejo fundar dia- rios. Se reía estruendosamente de la opi- nión pública. Tenía razón. Entonces los hombres no podían salmodiar a su antojo, debían hacerlo de boca. Pero esos tiem- pos fueron pasando en la América. Una corriente renovadora soplaba por encima de la tragedia republicana. Los tiranos sucedíanse matemáticamente. Todos los tipos, las figuras detestables, los más imbéciles, los más grotescos asentaron en palacio. Allí fué sus guaridas. Del pala- cio no salió uno solo, sin las manos tin- tas en sangre, sin haber robado dinero a la nación, sin haber prostituido la opi- nión... y la vida...

Es en este tiempo, que aparece el periodista oficial. Sus rasgos son defini- dos, su moral también. ¿Entre la gente que va a palacio, cual es la más vil se pregunta el tirano grotesco? ¡Esa!.. ¡Esa..! Y son escogidos. Aquellos vergonzosos rufianes pedigüeños, que soportan aun el desprecio; aquellos hombres a quienes se les echa todos los días; aquellos hambrien- tos para quienes toda cultura es inútil y todo crimen, necesario; esos, sí, precisa- mente esos, son los que pueden defen- derme, los que pueden mentir a la opinión que soy un justo, un magnánimo, un Su- cre...

—Necesito sirvientes, necesito mozos, algo más, preciso hombres pústulas algo más; que hayan perdido todo concepto de honradez, todo criterio, toda virtud,—re- pite el tirano.

Y nace el periodismo oficial, insolen- te, brutal, torpe, analfabeto, con elogios de burdel, con palabras campanudas.

—¡Ved al general! ¡ved al Lahon!; él y Wilson; sería una injusticia no reco- nocer su poderosa inteligencia, su genial talento. La América entera le tributa honores, se rinde a sus pies. Su gobier- no grandilocuente, merece el paralelo de Washington, de César, de Sucre. No re- conocerlo sería un pecado. Solo unos cuantos opositores violentos, esos puercos de opositores no ven la inteligencia y el acier o de este hombre genial que por ex- cepción nació aquí. De lo que debemos felicitarnos y estan orgullosos".

Otras veces, el periodista oficial, de- fiende un crimen. No tiene sinó pala- bras soeces. La muerte de un ilustre hombre, es una desgracia.... pero una desgracia, nada más. Poco importa.

Y así vive...Pepe Hillas, aquel bandole- ro venezolano, es nadie a comparación de un periodista oficial. Este hombre es una cloaca, donde se puede escupir cons- tantemente.

Bajo, como ninguno, aplaude a la mediocracia si se lo mandan; estimula las bajas pasiones; confunde a propósito el talento; rufián y analfabeto no cree en los hombres íntegros. Para él todos se venden. Eso depende del precio. por ejemplo; ese que habla mucho, ese vio- lento le basta un profesorado; ese sesudo opositor, un ministerio, ese coronel, un generalato; ese jovencito, una auxiliatura. ¡Pero el periodista oficial no se vende nunca. Una patada del tirano, es su ór- den. Un mendrugo su ración. Una ca- nallada su servicio.

He aquí la moral de uno de estos hombres. Nunca ha creido en la amistad, se burla. Para él, los hombres son vi- les, horrorosamente sucios. No cree en la dignidad, porque no la posee. El honor es una tontería.....El heroísmo..... un gesto imbécil. Pero, sino cree en nada, cree, en el tirano, cree en su idiotez atá vica, cree en su grandeza, cree en sus ór- denes. Y cuando el tirano cae en des- gracia, he aquí su cuervo; él hombre que recibiendo bofetones, desprecios, le sun- rrará la carroña.

Estos son los hombres malos, no los asesinos, tampoco los bestias; ellos, son los que destrozan el criterio y la moral. Es preciso escupirlés en todas partes, don- de quiera que estén; es preciso, no tener- les compasión, aplastarlos con el pié, ex- ponerlos al escarnio, mostrarlos al pueblo, mostrarlos a los perros, para que, cuando lleguen los días de réparación, haya bas- tante basofia mal oliente, que arrastre el río irónicamente.

Tópicos universitarios

I

Cochabamba protesta

El femómeno de las patrias y nacio- nalidades, es cierto, comporta un insusti- tuible carácter de nuestra civilizacion. La humanidad no ha vivido, no puede todavia—valga la frase—, vivir vida so- cial, en otro ambiente de realidad que en el nuestro contraactual; histórico y geo- gráfico. Aunque, como toda realidad, es- te fenómeno es asaz limitado. Día ven- drá en que la función de las nacionalida- des tenga término, con la institución de nuevos sistemas de organización social. Los males necesarios como las guerras internacionales e intestinas, los imperialis- mos y melgarejismos, entonces, se anula- rán indefectiblemente, desvalorizados los principios que reglan la positividad orgá- nica nacional Y los pueblos y los hom- bres se fraternizarán en Cristo y en Wil- son. Entre tanto, el sentimiento regio- nal de patria o de nación, de provincia o de campanario, responderá todavía a nece- sidades inmediatas de vida y de progreso universal.

El regionalismo, en buen análisis psicológico, no es sino, el ser centripeto- egoista del hombre. Si antes que erradi- carlo del ambiente, hay que saber culti- varlo y aprovecharlo tal debe, tal tiene que importar su existencia. En tal mé- rito, regionalistas somos por americanos, por bolivianos, por cochabambinos. Es que nuestro credo no es la indiferencia apellidada desinterés, antes bien, es el interés por los demás y el nuestro propio interés. Así, profesamos fé, más que en el dogma del perdón en el de la justicia. Y, creemos antes la sentencia del juez y fiscal prevaricadores que la amnistía de- sinteresada de legisladores perdonavidas.

Ahora bien, el sentimiento regional de patria o de provincia, como carácter humano de conservación que es, entraña la filosofía misma fundamental de nues- tras civilizaciones patrióticas. Es que el mejor desenvólvimiento de los hombres exige la integración e inteligencia de tan- tos agregados como antes fueron familias, hordas, partidos, tribus, etc., etc. Empe- ro, si tal asociación contraactual no ha de reportar bienestar sinó a determinadas unidades convivales, a las otras, tanto les valdría la existencia aislada y personal que agregada y conviviente. El principio de igualdad democrática debe abarcar de consuno a las personas y a las entidades colecticias, porque si las desigualdades ciudadanas suscitan odios y guerras de clases, a su vez, las regionales, derivan odios y guerras ancestrales de raza. El caso del Reino ibérico, valga por ejemplo representativo. El amor unilateral de España por Madrid causa los actuales ce- los del Reino y las protestas anárquicas de Cataluña. Hace tiempo en Bolivia el Centro y el Oriente de la República, lo decimos a pesar de la hipocresía que amordaza el sentimiento general, se envi- dia, se cela, casi se odia la contracción del Gobierno por los progresos de la gran capital de La Paz. Hay y no hay razón, para ello. La hay, atento el principio democrático de igualdad y de justicia constitucional de la República. No la hay, en razón del esfuerzo ingente que despliega la población de La Paz y el menester del país de una metrópoli de cohesión de la energética de la raza, ex- ponente de nuestra cultura y civilización. Toda gran nación se representa por su metrópoli cosmopolita que implica el es- fuerzo aunado de la capital, de la Nación y del mundo entero. Empero, ello, no despoja a las capitales a láteres del dere- cho de impetrar, protestar o imponer la satisfacción de sus necesidades propias a todos los poderes representativos del país. Cada pueblo tiene privativas exigencias de vida y de progreso urgidas por su par- ticular naturaleza, étnica y física. Y en nacionalidades verazmente democráticas deben primar sobre el menester cultural de la metrópoli, las necesidades imperio- sas de la vida o las virtudes positivas de fuerzas que imponen la eficacia de sus caracteres.

Medítese bien, el regionalismo que proclamamos no es el político de la hege- monía de los pueblos o personas perece- deros, sinó el de la justicia distributiva en la Nación. La Paz debe ser, es ya, mejor dicho, el centro de afinidad moral y material de los pueblos de Bolivia. Y, sin duda, Cochabamba ha sido el factor más eficiente para su gloriosa constitución metropolitana en la República, aparte del elemento cosmopolita extranjero y el pro- pio local. Aún más, personalmente, quien esto escribe, ha visto siempre el desarrollo hegemónico de La Paz, gran ciudad aledaña de la metrópoli del Tia- huanacu, como la resurrección del cora- zón de la raza de bronce y de la civili- zación por venir. Lo decimos, corazón en la mano, corazón en los labios. Y, si, abogamos por Cochabamba, púlsese en nuestro interés de campanario el sen- timiento nacional. No alegamos mer- cedes debidas. Nuestro derecho, es, lo único, que aducimos ante la Justicia na- cional. Valgan su pasado y su presente históricos por causa inconcusa.

Prosélitos somos del profesor de idea- lismo Sánchez Bustamante. Pero, su cri- terio de constituir Institutos de Derecho y Ciencias Sociales en Sucre y en La Paz, no es el nuestro. Y, pensamos que esta- blecer un Instituto de Agricultura en Co- chabamba—así como ahora funciona una escuela rural agrícola con rol miserable—no es satisfacer sus necesidades superiores de cultura, ni siquiera las absolutamente gro- seras de su economía. La naturaleza física eminentemente agrícola de Cochabamba, impone, claro está, un Instituto adecuado y del caso. Más, la naturaleza de los pue- blos es dual a la par de la de los hom- bres, y así, impone su naturaleza moral, satisfacciones de evolución tan imperiosas como las vegetativas de conservación.

La Historia de Bolivia exalta el valor de Cochabamba intelectual en todo cuanto abarcan las disciplinas del Derecho y de las Ciencias Sociales. Así, representan el guarismo uno del pasado de la vida públi- ca nacional: los Mariano Baptista, los Lucas Mendoza de la Tapia, los José Ma. San- tiváñez, los Julio Méndez, los Juan Cri- sóstono Carrillo, los Melchor Urquidi, los Eufronio Viscarra, y otros: hoy son toda- vía: Daniel Salamanca, Eliodoro Villazón, Ismael Vásquez, José Carrasco, y veinte más. Ayer han sido corifeos jurisconsul- tos de Bolivia: los Melchor Terrazas, los Andrés M. Torrico, los Eulogio Bayá, los Temistocles Rovollo, los Venancio Jimé- nez: hoy, son todavia: José Armando Méndez, Quintín Mendoza, José Carrasco, Rafael Canedo, Zenón Salinas, y otros. En cambio, el ensayismo enciclopédico no tiene en Bolivia otros representantes que el Dr. Franz Tamayo y el Dr. Daniel Sánchez Bustamante. Así cómo el genio militar del país no importa sinó el carác- ter genial de La Paz, representado: por los Andrés Santa-Cruz, los José Ballivián, los Isidoro Belzu, los Eliodoro Camacho, los José Manuel Pando e Ismael Montes.

Tales realidades históricas, creemos, imponen normas a la constitución univer- sitaria de Bolivia, supeditando con la in- manencia de sus caracteres, cualquier so- fisticación de la voluntad-poder. La Paz requiere por razón étnica genial, Escuelas Superiores Militares y de Educación, Ins- titutos de Ciencias Médicas y Matemáticas, pero, nunca, Facultades de Derecho o Ciencias Sociales. No así la Universidad de Charcas de la capital Sucre, cuyos ca- racteres psicológicos casi no difieren de los raciales de Cochabamba, y así como ésta impone, si se pretende desarrollar las cualidades congénitas de los pueblos, la centralización de aquellas altas disciplinas en su medio.

Tiempo es de instituir en los diver- sos centros universitarios de la República, estudios correspondientes a sus caracteres, atentos a hechos de orden más histórico y perdurable que económico y del acaso. De aquí, que constituir cualquier Facul- tad en Cochabamba, menos la de Derecho y Ciencias Sociales, es pretender extra- viar sus facultades vocacionales o suscitar energías flatulentas adquiridas, anulando potencias ingénitas de valor insustituible.

Como las tierras, las razas, los pue- blos tienen elementos secularmente elabo- rados para peculiares cultivos. Sólo la tie- rra vegetal es campo de florestas y tierras de aluvión, campo de maizales. Lo demás, es sembrar trigo en terrenos pantanosos, y no arroz. Es sembrar, seguro de no co- sechar.

Joaquín Espada.

Sorteo de conscriptos

Por exceso de material nos vemos privados de publicar la nómina de los conscriptos favorecidos por la suerte en el sorteo efectuado el día viernes. Pro- metemos hacerlo en nuestra próxima edi- ción.

Pedro N. López

Abogado

Estudio y domicilio

Recreo 16

ESPECTACULOS

Teatro Municipal

MI TIA RAMONA

La presentación de la comedia de Paul Gavault, atrajo público en la sala Muni- cipal.

La obra a juzgar por la natural fluí- dez de las escenas debe tener preciosos giros idiomáticos en francés, por la ex- quisita ductilidad del idioma de Hugo, que hace a los personajes conversar con galanura y elegancia sobre las más gran- des trivialidades. La traducción un tanto descuidada ha quitado sin duda todo el mérito de la comedia.

Los actores, han puesto de su parte mucho entusiasmo por presentarse como fieles intérpretes de la comedia, destacán- dose como siempre la señora Fábregas que cada día despierta mayores simpatías en nuestro público, y Gobelay que tiene pre- dilectos por su gran discreción y mesura en escena.

Sería deseable que la compañía pre- sente en el abono obras de cartel, porque el nutrido repertorio anunciado por ella, ofrece varias obras de grande intensidad que deberían ser presentadas.

Esta noche subirá a escena El Intér- prete de Hamlet de Felipe Sassone, tragi- comedia que ha obtenido ruidosos éxitos en los teatros españoles.

En la tarde habrá matinee con *El Amigo Carvajal.*

ADMINISTRACION NACIONAL

Ferrocarril La Quiaca—Tupiza

La Paz, enero 5 de 1920.

Vistos la rendición de cuentas pre- sentada por el Inspector Fiscal del Ferro- carril La Quiaca—Tupiza, Guillermo Val- derrama Mérida, por gastos efectuados en la traslación de materiales de La Quiaca a Villazón por la cantidad de Bs. 10.000,00, que le fué entregada por el Tesoro Nacio- nal, considerando: que aquellos fondos fueron correctamente invertidos, como lo atestigua la glosa y examen practi- cado por la Dirección del Tesoro Nacio- nal. Se resuelve: apruébase la anterior cuenta en la cantidad de nueve mil no- vecientos catorce bolivianos, cuarenta y tres centavos (Bs. 9.914,43), con un saldo a cargo del cuentadante de ochenta y cin- co bolivianos cincuenta y siete centavos (Bs. 85,57), al 28 de noviembre de 1919.

Regístrese y trascríbase. — Gutiérrez Guerra.—J. Muñoz Reyes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales desde mañana empezará a funcio- nar con el personal de profesores del pa- sado año, menos en cuanto se refieren a las cátedras de Derecho Internacional, Mercantil y Minero para las que el Ministerio respectivo, de acuerdo con la Federación de Universitarios, se ocupa actualmente de proveerlas.

Academia de dibujo y pintura

En este plantel de enseñanza artística para señoritas, también desde el día de mañana comenzará a funcionar normal- mente, con el horario acostumbrado. Sus cursos están abiertos en la casa Nº 48 de de la calle Loayza.

"La primera sencilla operación de la tesorería del Concejo"

El Oficial Mayor del H. Concejo Mu- nicipal, saluda muy atentamente al señor Director de El "Hombe Libre", y refi- riéndose a un suelto de crónica de su ilustrado diario, edición de ayer, con el título de "El primer empréstito del Nue- vo Aldalde", tiene a bien expresarle que no se trata de un empréstito, sino de una sencilla operación de tesorería, en cuya virtud se paga la suma de Bs. 22,785.44, por haberes devengados y planillas de caracter inaplazable, con fon- dos correspondientes al presente año, a condición de reembolsarlos con rentas a cobrar que pertenecen al año anterior; operación que para quedar conforme con las prescripciones legales, debía ser apro- bada por voto del Concejo.

Insinuando a usted quiera ordenar se publique esta rectificación, tiene el agra- do de ofrecerle las seguridades de su dis- tinguida consideración.

La Paz, 10 de enero de 1920

Se necesita un pongo

Calle Ayacucho N° 23

3. v. 268

Y, las imágenes de las iglesias se trasforman en vivo Jesùs deteniendo al invasor, ante el Redentor que con sus brazos extendidos, implora compasión

En el hundimiento del **LUSITANIA**

Es lo que mis ojos vieron y los vuestros lo presenciarán, por la sobreviviente Rita Jolivet.

Este inmenso estreno se efectuará el Domingo 11 y Lunes 12 en la noche únicamente en el Teatro Princesa en dos colosas jornadas. Anticípese Ud. a comprar un abono.

SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este derrame y con la rapidéz que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palides demasiado, mal humor y color anormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchella Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y caracterizadas de distintos paises, en que nos rinden, en una forma que revela mucha sinceridad, su agradecimiento por el éxito que han alcanzado con los "Supositorios Mitchella Vaginales." En las direcciones que acompaña a cada caja, se dán a conocer más en detalle las enfermedades que han sido dominadas con el uso de este grán específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufre de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchella Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS PARA CHILE Y BOLIVIA:

Dr. J. H. Dye,

Medical Institute Agency, Casilla 4541. Santiago.

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boconforme a los últimos adelantos de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.

Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

BAZAR ANDINO'

POTOSÍ 45 — CASILLA 335

PLACAS FOTOGRÁFICAS

4½ × 6	a	Bs.	1.80
6 × 9	a	«	2.—
9 × 12	a	«	2.80
10 × 15	a	«	5.—
12 × 16½	a	«	5.50
13 × 18	a	«	5.80
18 × 24	a	«	10.80

Tiene constantemente:

PAPELES: Velox, Solio, Rexo Cyco diverso tono y superficie.
POSTALES nacionales y para felicitación.
DROGUERÍA fresca.
CHICLETS de frutos.
CROMO y oleografías.

IMPORTACION DIRECTA

de Eastmon Kodak C.°,—Ansco C.°—Burke y James Inc.—Smeca Connew,—Morris y Benotien.

1 m. n. 23.

Nature is a Riot of Color

Next to direct color photography is Ansco Speedex Film—the one film that gives in shades of black and white all the values of the different colors in any subject you photograph.

Ansco Speedex Film fit all makes of cameras. We carry all sizes; also Ansco Cameras, Cyko Paper, Ansco Chemicals.

DOLS AT THE BAZAR ANDINO

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488

Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas). BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago),. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes, dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPEACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X. Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia. Ortodiagrafia. baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Finsen, aparatos para mecanoterapia. & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sabados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo**: calle Bueno 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 27 4

DUNCAN FOX & Co

Importadores & Exportadores

La Paz ∴ Oruro ∴ Cochabamba

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

Agua mineral "Gromleac" de W. A. Ross & Sons
Azul "Ultramarino" para lavanderas
Cemento Americano "Colton"
Conservas de carnes y de mariscos
Leche condensada "La Lechera'
Pintura blanca de zinc, aguarrás, clavos de alambre, etc

Te India "Maharanee" en ¼ 1|8 1|16 1|50 y 1|60 en libra

Gonzalez y Medina

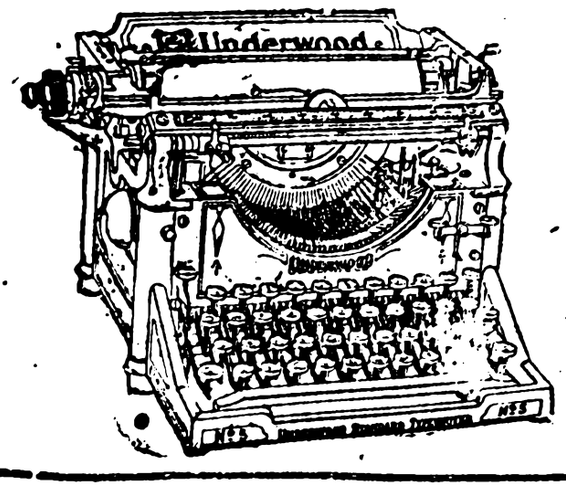

"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Ilimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La **"Underwood"** es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del teneclor; es fuerte, sencilla y réspondе a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno..... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticamente....

1 m. n. 231

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n 231.

VENDEMOS:

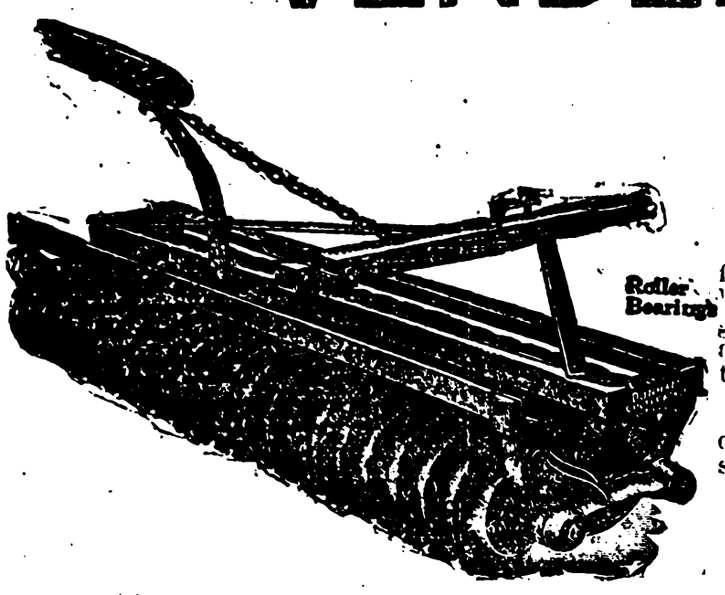

EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura se germinación. Es el implemento agrícola que hoy la aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI-LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrolla es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas en nuestra casa: Ayacucho 74 67.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz

BICICLETAS AMERICANAS

Tenemos un hermoso surtido de bicliclitas marcas "EMBLEM" y "COLUMBIA" de manufactura americana, que vendemos a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

Tenemos también grandes existencias de Artículos para caballeros: camisas y cuellos "Ide" de ojales irrompibles, corbatas, sombreros, botones, gaiters, etc., etc.

Somos los Unicos importadores de las famosas máquinas de sumar y calcular "Dalton", de las Máquinas de escribir «Remington», de los Pianos «Aeolian» de los lapiceros «ever sharp» siempre afilados marca "Wahl" y de una cantidad infinita de artículos originales.

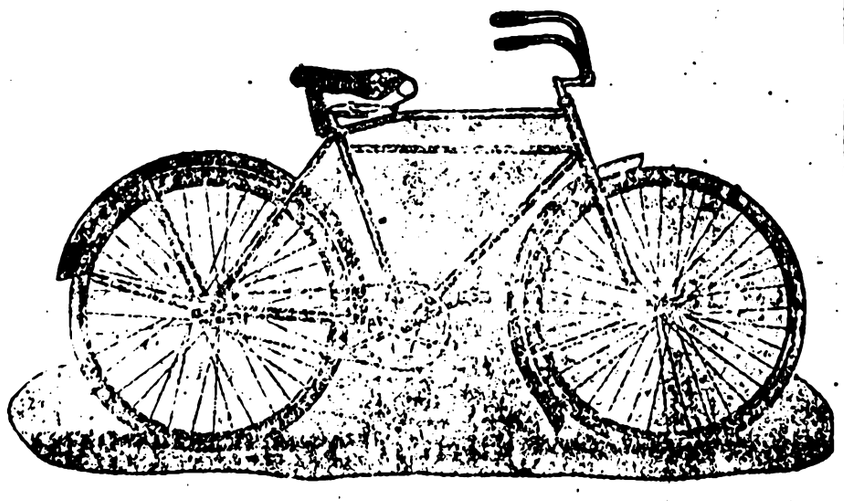

Sírvase visitar cualquiera de nuestros establecimientos y quedará sorprendido de las novedades que recibimos constantemente.

A TODOS LOS COMPRADORES DE NUESTRA CASA LES OBSEQUIAREMOS LINDOS ALMANAQES PARA 1920

ARAUCO PRADO & Cº
La Paz—Cochabamba—Oruro
Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo y Loayza.
Casilla 338 Teléfono 395

1 m. 256

COMPRA VENTA

Si quiere ahorrar dinero visite la casa

Andrés Libermann--Recreo 84

Verdadera ocasión a precios rsensacionales, vendo: Piola por mayor y menor, platos loza inglesa, ternos de ropa de toda talla, máquinas Singer de pie y mano, artículos para ingenieros, enorme cantidad en ferretería y gran número de artículos en general. Compro toda clase de objetos nuevos y usados.

Concurro a domicilio por cualquier valor que sea.—Dirigirse a

Andrés Liberman
CALLE RECREO Nº 84

REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y. E. U. de A:

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores Albert Eugene Cook & Thomas Van Tuyl domiciliado en Evanston y Kankakee, Illinois, E. U. de A., concesionarios de una patente para el invento "**Automóvil Trasformable**", ofrecen al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No. 125 o personalmente a su Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.
4. v. 268

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.
4. v. 268

Privilegio de Invención

PILOTAJE DE ACERO LAMINADO

PERMISO DE EXPORTACION.

El apoderado de LACKAWANA STEEL Cº, concesionario de la patente de invención «Pilotaje de acero laminado», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesiones de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A, Méndez, Casilla de correo Nº 125 o personalmente a su Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz. 25 de diciembre de 1919.
4. v. 259.

Departamento

Se necesita urgentemente un departamento de cinco o seis piezas, con las necesarias dependencias.

Pago alquiler adelantado: Dirigirse a J. Tamayo, en Junín 29, bajos.

Se Compra

Los volumenes 2° y 3° de las obras de Rob. Schumann, Piano solo, Edición Peters, o la obra completa.

Avenida 6 de Agosto 428.
6. v. 263